

| PARLAMENTARIAS | MERCOSUR | OIT | ESCENARIO SOCIOLABORAL |
| PyME | ESPEJO PERIODISTICO | INTERNACIONALES | SOLIDARIDAD |



Continúa la baja del desempleo

Encuesta Permanente de Hogares

El ministro de Trabajo analizó los nuevos números de la Encuesta Permanente de Hogares dada a conocer por el INDEC. Y al respecto señaló que "las tendencias indican que el crecimiento de la actividad económica se mantiene en alza y continúa bajando la tasa de desocupación, la cual se ubicó en 14,4%".

Además agregó "que esta medición mide por primera vez el promedio de los tres primeros meses del año, los que abarcan enero y febrero, donde la búsqueda de trabajo decrece".

"Cabe destacar que el mismo período de medición del año 2003 registró un proceso similar en relación al cuarto período del 2002", añadió el ministro.

Según Tomada, "los datos de aumento de la producción industrial del crecimiento de la recaudación vinculada al consumo y el incremento de las ventas de supermercados mantienen vigente el sostenimiento de esta tendencia a la baja de la desocupación".

Pago electrónico a jefes de hogar - Tarjeta Social

El secretario de Empleo, Enrique Deibe, junto con Miguel Lifschitz, intendente de Rosario, coordinaron en esa ciudad el segundo día de entregas de la tarjeta social, que se inició el 17 de junio.

En el operativo, estos funcionarios fueron acompañados por personal de los ministerios de Trabajo y Desarrollo Social, de la Gendarmería, de la Policía y pasantes de la Universidad de Rosario. Según las estimaciones, alrededor del 80% de los beneficiarios optaron por ser trasladados en vehículos hasta los cajeros automáticos, y allí fueron asistidos por miembros de esas carteras, para facilitarles la realización de las extracciones.

De los aproximadamente 5.000 beneficiarios que recibieron la tarjeta, a las 15.00 ya habían concurrido casi 4.400, y en la media hora siguiente se completó la concurrencia.

Enrique Deibe se mostró satisfecho con la jornada y señaló: "las expectativas han sido cumplidas satisfactoriamente".

El 0800-222-2220 del Programa Jefes de Hogar del Ministerio de Trabajo recibió un promedio de 9.000 llamadas diarias en los primeros tres días de pago (cronograma mes de junio) a través del sistema automático (IVR) y de los operadores de atención telefónica, de las cuales alrededor del 15% fueron por consultas sobre la implementación del cobro con tarjeta.

Jornadas-taller: "La problemática del trabajo infantil en la Argentina"

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social realizó las Jornadas Taller "La problemática del Trabajo Infantil en la Argentina" durante los días 22 y 23 de junio en el centro cultural "La Vieja Usina" de Paraná, Entre Ríos.

La actividad se inscribió en el marco del "Programa de Formación e Información Sistemática en Materia de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil" que lleva adelante el Ministerio de Trabajo, con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, y auspiciado por el gobierno de Entre Ríos.

El objetivo del encuentro fue promover la formación e información de inspectores de trabajo y otros actores sociales sobre la problemática del trabajo infantil.

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

:: Nueva ronda de negociación entre el MERCOSUR y la UE

La Unión Europea y el MERCOSUR realizarán el 19 de julio una nueva ronda de negociación en Bruselas, para llegar a un Acuerdo de Asociación. (ir a MERCOSUR).

▶ ver nota

:: Día Mundial contra el Trabajo Infantil

La explotación de los chicos no sólo se realiza fuera de sus casas, sino que puertas adentro también se vulneran sus derechos de una manera aberrante. (ir a OIT)

▶ ver nota



Asimismo, se apuntó a revalorizar el rol de la inspección del trabajo en la prevención y erradicación del trabajo infantil, destacándose la posición privilegiada del inspector en cuanto tiene competencia para su detección, prevención e infracción.

Atención telefónica

Con motivo de las mejoras tecnológicas introducidas en el servicio del Centro de Asesoramiento Telefónico, línea gratuita 0800-222-2220 del Programa Jefes de Hogar, se modificó el horario de atención, que ahora es de lunes a viernes de 9.00 a 19.00.

El 0800-666-4100 de Asesoramiento Laboral no ha variado sus horarios, por lo que continúa de lunes a viernes de 10.00 a 16.00.

Las mejoras mencionadas están relacionadas con la implementación del sistema IVR (primera etapa), que permite la atención automática de llamados.

Menú del Programa Jefes de Hogar:

- Consultas y reclamos por la tarjeta magnética (son derivados a la línea gratuita 0800-222-7373 del Banco Nación).
- Consultas del cronograma de pagos del mes en curso.
- Denuncias.
- Consultas del padrón de beneficiarios.

Menú de Asesoramiento Laboral:

- Denuncias laborales.
- Consultas al SECCLO (Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria).
- Consultas sobre procedimientos preventivos de crisis.
- Consultas sobre trabajo a domicilio.
- Consultas sobre servicios eventuales.
- Consultas sobre el estado de expedientes.
- Orientación laboral.

Avanzan las negociaciones para regularizar a los trabajadores del sector citrícola

El Subsecretario de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo, Guillermo Alonso Navone, recibió en la sede de la cartera laboral al ministro de Gobierno, Justicia, Educación y Obras y Servicios Públicos de Entre Ríos, Sergio Urribarri, con el fin de avanzar en la definición del conflicto suscitado en el sector citrícola provincial, a raíz de la gran cantidad de trabajadores no registrados.

Urribarri agradeció "la excelente predisposición de los funcionarios del Ministerio de Trabajo", en particular de Alonso Navone, "quien desde el día que se generó el conflicto con los productores citrícolas estuvo trabajando junto al gobierno entrerriano para encontrar paulatinamente las soluciones que hoy pretendemos sirvan para marcar pautas para el funcionamiento del ámbito que se está generando y del que participarán representantes de los trabajadores, de los sindicatos, de los gobiernos de Corrientes y Entre Ríos y de la cartera laboral".

ANSES se encargará del pago a los jubilados del régimen de capitalización

A partir del mensual agosto los jubilados y pensionados del régimen de capitalización cobrarán directamente por intermedio de ANSES el haber mensual. Estará dividido en dos partes, pero será un pago único con un solo recibo.

ANSES pondrá los fondos que corresponden al Estado y la AFJP la parte que corresponde al sistema privado. Hasta ahora, los beneficiarios cobraban su haber a través de la AFJP, que recibía de la ANSES los fondos del Estado.

"La decisión fue aprobada en forma conjunta con la Superintendencia de AFJP y tiene acuerdo de las administradoras. Se adoptó porque detectamos que, a pesar de que ANSES transfiere los fondos a las AFJP para pagar los haberes, algunas administradoras demoraban los pagos y los jubilados cobraban sus haberes semanas o meses después", declaró el Director Ejecutivo de ANSES, Sergio Massa.

PUBLICACIONES RECIENTES

:: Ley de ordenamiento laboral. La búsqueda de un nuevo paradigma de la intervención estatal en las relaciones laborales

Ambesi, Leonardo J.
En: Derecho del Trabajo.
Buenos Aires: La Ley. N° 5, 2004.

:: Locutores ¿Nueva flexibilización inconstitucional?

Giorlandini, Eduardo.
En: Derecho del Trabajo.
Buenos Aires: La Ley. N° 5, 2004.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

SALARIOS

Resolución CNTA N° 13/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Sustitúyense los Artículos 1° y 2° de la Resolución CNTA N° 8/2004, por la cual se resolvió dejar sin efecto a partir del 1° de abril de 2004 el pago de la asignación no remunerativa de carácter alimentario a todos los trabajadores de la actividad avícola.

Resolución CNTA N° 14/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha y embolsado de papas, las que tendrán vigencia para el presente ciclo agrícola en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 6, provincias de Mendoza y San Juan.

Resolución CNTA N° 15/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de plantación de orégano, que tendrán vigencia a partir del 1° de junio de 2004 en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 6, provincias de Mendoza y San Juan.

Resolución CNTA N° 16/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de siembra o trasplante de ajos y cebollas en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 6, provincias de Mendoza y San Juan.



Tomada junto a Somavía en la OIT

El Ministro de Trabajo participó durante la 92ª Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, de la mesa redonda "Argentina saliendo de la crisis", que compartió con Rodolfo Daer, jefe de la CGT y el chileno Juan Somavía, director general de la OIT. Además, firmó con la UIA y la CGT un memorando de entendimiento para la aplicación del Programa Nacional del Trabajo Decente.

"Nuestro país presentaba salarios relativamente altos, tasas de sindicalización y cobertura de la negociación colectiva muy extendidas que comenzaron a resquebrajarse en los '70 (...) Las políticas de los '90 alcanzaron en mi país niveles de desregulación, privatización y apertura elevados y la sobrevalorización cambiaria fue largamente la más extrema".

Cerrando su discurso y coincidiendo con el mensaje de la OIT dirigido a reclamar un esfuerzo de coherencia entre las políticas económicas y sociolaborales, el ministro sostuvo que construir sociedades basadas en el trabajo es una condición insoslayable para recobrar la cohesión social básica en que se apoyan las democracias abiertas y pluralistas.

http://www.trabajo.gov.ar/prensa/documentos/disc_tomadaOIT0614.pdf

PARLAMENTARIAS



Diputados aprobó el proyecto de capitalización de LAER

La Cámara de Diputados aprobó el 15 de junio pasado el proyecto de capitalización de Líneas Aéreas de Entre Ríos (LAER), que finalmente se fijó en 713 mil pesos.

MERCOSUR



Nueva ronda de negociación entre el MERCOSUR y la UE

La Unión Europea y el MERCOSUR realizarán el 19 de julio una nueva ronda de negociación en Bruselas, para llegar a un Acuerdo de Asociación. Sin embargo, ambas partes seguirán negociando hasta esa fecha con el fin de avanzar y concluir el intercambio de las ofertas correspondientes en octubre.

La UE considera que el bloque sudamericano no flexibilizó del todo sus barreras en el capítulo de servicios e inversiones. También desea obtener más ventajas en otras áreas, como la del tráfico marino o en apartados de compras públicas, asuntos que aún no han sido revisados por el MERCOSUR.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Argentina: el 30% de los chicos trabaja

Casi dos millones de chicos menores de 15 años se ven obligados a trabajar para sobrevivir, según lo El estudio, realizado en cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), tiene como objetivo alertar sobre el crecimiento del empleo precoz en la Argentina.

Según datos preliminares de la Secretaría Seguridad Social de la Nación, hoy en el país trabajan 1.939.288 chicos de entre 5 y 14 años (esta última es la edad mínima permitida por la ley) de un total de 6.255.255 menores de esas edades. Significa que 3 de cada 10 chicos trabajan y la mayoría (1.375.164) lo hace entre los 10 y los 14 años.

Según el informe, muchos de los niños campesinos trabajan junto a sus familias, empujados por la contratación a destajo. Y hay grupos que alquilan chicos por menor paga que la de un adulto para cosechar yerba mate. Se estima que unos 7.000 chicos dejan la escuela durante la temporada. Los expertos coinciden en que la escuela evita la marginalidad, pero los chicos que trabajan la abandonan. Según UNICEF, el 58% de los chicos de 13 a 17 años que trabaja no va a clase.

Resolución CNTA N° 17/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjase la remuneración a abonar en concepto de jornal mínimo garantizado, para el personal ocupado en las tareas de plantación y tala de forestales, a partir del 1º de junio de 2004 en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 6, provincias de Mendoza y San Juan.

Resolución CNTA N° 18/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjase la remuneración a abonar en concepto de jornal mínimo garantizado, para el personal ocupado en las tareas de poda e injerto de frutales y olivos, a partir del 1º de junio de 2004 en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 6, provincias de Mendoza y San Juan.

Resolución CNTA N° 19/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha de zanahoria, que tendrán vigencia a partir del 1º de junio de 2004, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N°.6, Provincias de Mendoza y San Juan.

Resolución CNTA N° 20/04

Boletín Oficial del 17/06/04
Fíjense las remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en las tareas forestales, en el ámbito de la Comisión Asesora Regional N°.7, Provincias de Chaco y Formosa.

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaria de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino





Cada vez más chicos se emplean en casas de familia **Día Mundial contra el Trabajo Infantil**

La explotación de los chicos no sólo se realiza fuera de sus casas, sino que puertas adentro también se vulneran sus derechos de una manera aberrante. En el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Organización Mundial del Trabajo (OIT) alertó sobre el crecimiento de la cantidad de niños que trabajan en el servicio doméstico. La OIT estima que en la Argentina el trabajo infantil, en general, alcanza a 1,5 millones de chicos, de los 276 millones que son explotados en todo el mundo. No es posible saber cuántos son utilizados para el trabajo doméstico, ya que una de sus principales características es que esa actividad se vuelve "invisible".

Pese a ello, estiman que alrededor de 10 millones de niños -en especial mujeres- son víctimas del trabajo doméstico en todo el mundo y que ese fenómeno se está difundiendo cada vez más. Estos chicos son sometidos en la privacidad de las casas a diferentes formas de explotación, de abusos, de violencia y de actividades con riesgo para su salud.

PyME



Una mano para incorporar tecnología

Las PyME industriales bonaerenses que incorporen tecnología a sus procesos productivos con la asistencia del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) recibirán los avales del Fondo de Garantías Buenos Aires (FOGABA) para obtener el crédito. El proyecto es avalado mediante la firma de un convenio entre ambos organismos. El FOGABA posibilitará a las empresas evaluadas por el INTI a acceder a líneas de crédito y estructuras financieras especiales, como los fideicomisos de garantía que se constituyen vinculando a inversores privados con empresarios.

ESPEJO PERIODISTICO



La Fundación Impulsar en Los Andes

El presidente de la Fundación Impulsar, Jorge Rodríguez Lascano, y su representante en Mendoza, Ricardo Ungaro, realizaron el lanzamiento del "Concurso de Microemprendimientos para Jóvenes con Discapacidad" en Mendoza. La Fundación Impulsar es miembro de Youth Business International, una organización creada en el Reino Unido para apoyar la creación y operación de iniciativas de promoción de empresas jóvenes en todo el mundo.

Los Andes, Mendoza. 15/06/04

Mutual para cuidacoches

Los beneficiarios del Programa de Estacionamiento Medido quedarán afiliados a una asociación mutual para contar con servicios de salud, en virtud de un convenio mediado por la Municipalidad de Mendoza para que estos trabajadores cuenten con ese tipo de prestaciones sociales.

Los Andes, Mendoza. 15/06/04

INTERNACIONALES



Marchan en Francia contra la venta de empresas estatales

Miles de trabajadores de toda Francia manifestaron contra el proyecto del gobierno de darle un nuevo status a las compañías estatales de electricidad (EDF) y de gas (GDF), lo que podría abrir el camino a una posterior privatización. La batalla es a muerte: por un lado, el ministro de Economía, Nicolás Sarkozy, que no quiere fracasar en sus ambiciones políticas y por el otro, la poderosa CGT, que defiende su sindicato más rico e importante y no proyecta retroceder.



STAFF

Director de Prensa y Comunicaciones
Diego Mandelman

Coordinación periodística
Francisco Alurralde

Redacción
Ezequiel Asquinasi,
Silvina Bruno,
Christian Dodaro,
Verónica Sturla,
M. Belén García Méndez
y Dolores Ayerra.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.

Armado
Ignacio Alonso Alomá

Corrección
Rodolfo E. Loiacono,
Enrique Salvino
y Ana María Taibo.



SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar

Escriba la palabra "suscripción" en el subject. Esta publicación es de distribución gratuita.

El proyecto contempla abrir el capital del 30% de las compañías mientras el 70% seguiría estando en poder del Estado. Sarkozy lo considera "indispensable", luego de que la Comisión Europea decretara el fin de los monopolios y abriera progresivamente el mercado a toda competencia desde el 1º de julio. Para la CGT, abrir el capital es abrir la vía de la privatización.

SOLIDARIDAD



Artesanías de Valcheta, Bariloche

Quince artesanas de Valcheta, Río Negro, están trabajando juntas. Todo empezó con un grupito de 4, un puñado de lana hilada y una feria el año pasado en Bariloche. La lana se vendió y creció el entusiasmo por una actividad que venía siendo tenida en menos.

La vinculación con el Mercado de la Estepa les dio la posibilidad de ampliar la comercialización, mejoraron las ventas y los ingresos. Hoy trabajan en un local que les ha cedido, por su propia gestión, el municipio de Valcheta.

Se capacitan en la gestión de producción y ventas; aprenden así a sacar costos, a gestionar, a relacionarse con los clientes y con los mercados.

Y como en ese campo también aparecen las limitaciones, han decidido alfabetizarse juntas, y ya tienen una maestra para ese fin.



DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AA0) Capital Federal.
<http://www.trabajo.gov.ar>
Programa Jefas y Jefes de Hogar
Desocupados: **0800-222-2220**
Consultas laborales:
0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.
<http://www.anses.gov.ar>
Consulta telefónica:
0800-22-26737 (ANSES)
de lunes a viernes de
8.00 a 20.00 hs.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ)
Capital Federal.
<http://www.safjp.gov.ar>
0800-333-0049
webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.
<http://www.srt.gov.ar>
0800-666-6778, de lunes a
viernes de 9.00 a 18.00.
<mailto:srt@srt.gov.ar>

Vea los listados completos de direcciones y teléfonos [aquí](#)

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: <mailto:diario@trabajo.gov.ar>

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.